

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 25 de Enero de 1912

Núm. 3.755

Madrid

A medio milímetro de la crisis

Ved la consecuencia que se desprende de lo que se oye al gobierno y a algunos ministros: les.

«No hay nada de lo que se ha dicho. Esos rumores y sus esas noticias concretas relacionadas con la crisis son verdaderas fantasías. En la marcha del gobierno no hay sombra siquiera de dificultad. Todos los ministros y todos los ministeriales están a partir un plañón. En los asuntos de gobierno reina unanimidad encantadora. Los consejos extraordinarios, las idas y venidas también extraordinarias a Palacio, las juntas de rabanados, las afirmaciones concretas de exministros, las recogidas de papeles, las disposiciones testamentarias, la expectación política de estos días, todo eso, responde a un ambiente que artificioosamente han creado brujas y corrajes murmuradoras ó leyenda que han esparcido las voces de cuatro serviles.

Negarlo todo, cosa es que se acerca a afirmarlo todo. Dijera el Gobierno, que, en efecto, estoy a medio milímetro de la crisis, pero que no llegó a plantearse oficialmente, con la añadidura de que las causas de ella se han disipado, y sin dificultad, aunque sin concederle crédito, admitiríamos la versión. Pero cuando se niega lo evidente, lo que todos los ojos han visto y todos los oídos han escuchado, no hay más que hacer que enviar noramala por frescos, por despechados y por informales a los negadores. Nunca ha sido en España asunto serio la política, pero las formas que va adoptando ahora caen de lleno en el imperio de lo grotesco y de lo bufo.

El que la solución del día 14, en visperas de la cual no pudo dudarse que hubo el propósito de sustituir al señor Canalejas, se considerara interina, culpable de su propio Presidente del Consejo de ministros, de su habitual incoherencia de palabra, que sin venir a cuento anunció una crisis para cuando terminase el debate político.

Aun manteniéndose él en los límites de la más extrema discreción, habría motivo para sospecharla, sabiéndose, como se sabe, que sobre el proyecto de ley para proceder contra los Diputados que real ó supuestamente delinican y sobre la conducta que se ha de seguir con los suplicatorios pendientes, ó con algunos de ellos, y acerca, también, del concepto y de la extensión de la inmunidad existen en el estado mayor y por ende en el estado llano del liberalismo hondas y al parecer irreductibles diferencias. Pues si hay argumento, y escenas que lo desarrollan ante el público y otras que se conocen aunque se realizan cuando cae el telón, durante los entreactos ¿quien puede extrañarse de lo que pasa? ¿quien sin inclinarse al ridículo puede negarlo?

Lo que sorprende no es la crisis, sino la forma con que se pretendía plantearla. En funciones el Parlamento toda divergencia, si la hubiera, entre la Corona y los ministros, ó de estos entre sí, en las Cortes debe tener su exteriorización para no mezclar ni comprometer en las mudanzas políticas a los poderes irresponsables que dentro de la ficción legal son totalmente ajenos a ellas. Y es torpeza insigne, ó pensamiento con malicia, expediente vedado a la corrección y a la lealtad el que emplea el señor Canalejas, el de adelantar los acontecimientos para ganarse por una parte benignidades y que puedan actuar por otra lanzando su risible veto los cultivadores de la amenaza, esos poderes radicales a que ha aludido, estos días con frase pintoresca el señor Mella.

Miguel Peñarol.

Noticias militares

DE INTERES

Para asuntos de su particular interés debe presentarse en el Gobierno militar Enrique García Pérez.

TELEGRAMA

El jefe de la Casa militar de S. M., telegrafió ayer al gobernador militar de esta plaza comunicándole, que S. M. el Rey agradeció mucho el entusiasmo por la recepción que se verificó con motivo de su santo.

PARA INSTRUIR RECLUTAS

El Capitán general de la Región ha interesado por telégrafo, relación de

los oficiales que faltan para cubrir la plantilla de los cuerpos que han de instruir los reclutas que han de recibir instrucción en esta plaza.

GUARDIA

Se ha dispuesto que por el Regimiento Infantería de la Reina, se aumente con cuatro individuos la guardia del Hospital Militar.

DIRECTOR

Ha sido nombrado director de la Academia de Infantería el coronel señor Martínez Anido, por pase del coronel Villalba a Melilla.

DE MONTILLA

El Beato Juan de Avila.—La Ermita de la Paz.—Una confraternidad.—Esperanzas.

La que fué morada del gran Apóstol de Andalucía, el Beato Maestro Juan de Avila, se ha visto hoy concurrida por la fiesta que anualmente se celebra a la Virgen Nuestra Señora de la Paz, titular de la Ermita, donde el Padre Avila, tenía y hacía sus devociones.

En esta propia casa, lugar donde murió el 10 de Mayo de 1569, se encuentra enclavada la histórica ermita. De todo lo que le cedieron los Marqueses de Priego, en la parte posterior de su palacio, en la calle San Juan de Dios, número 6, en memoria de las visitas que le hiciera este santo para confesarse, así nombrada por tradición desde entonces y conocida también dicha calle con el nombre de La Paz, por estar en ella la ermita donde el P. Avila tenía sus devociones en su misma casa; sólo usó dos habitaciones la delicada y dormitorio, hoy variada de como estuvo en su tiempo, y la destinada a oratorio y se conserva tal como estuvo, y es la referida ermita de la Paz. Esta tiene de largo unos seis metros por tres de ancho, y un modesto altar, en cuyo retablo sencillo hay un cuadro que representa el Nacimiento del Niño Jesús.

En esta casa se vió favorecido por la visita de muchos de sus dirigidos y predilectos discípulos y de los hombres más eminentes del saber y letras que le pedían sus consejos, entre todos estos fué visitado en esta su residencia por San Juan de Dios, San Ignacio de Loyola, San Pedro Alcántara, San Francisco de Borja, Santa Teresa de Jesús, San Francisco de Sales, Santo Tomás de Villanueva, doña Saucha Carrillo, hija de los Marqueses de Guadalcázar; los Condes de Feris, don Rodrigo López, familiar del Papa Paulo III; don Pedro López, médico del Emperador; Juan de Villara; su discípulo predilecto; el Apóstol del Perú Alfonso de Balcón, enviado por el P. Avila a Salamanca pagándole los estudios y que pasó 23 años predicando el Evangelio en el Perú, donde aprendió once dialectos indígenas; y por tantos otros que sería prolijo enumerar.

En esta ermita celebró el P. Avila, en el año 1558, la Santa Misa, después de las doce de la noche, pues por enfermedad de sus últimos años lo pidió a Su Santidad Paulo IV y se lo otorgó.

Todos los años, se celebra la fiesta de la Santísima Virgen con relativo esplendor dado lo modesto y pequeño del oratorio, pero su sabor histórico, lleno de santidad, transporta al alma a aquellas épocas de verdadera virtud y sencillez en que tan enlazadas vivían recíprocamente las almas por la caridad y amor de Dios, y más nos elevan estas fiestas, cuando viene a nuestro recuerdo que pisamos suelo santo, semillero de grandes varones, que sobresalieron en tanta santidad y ciencia, basados en la misma brisa, iluminados con la alegría de este cielo, abrazados estrechamente por los muros que hoy nos cobijan, todo esto apena nuestra alma al ver a los descendientes de aquel semillero de santos, solo preocupados con las cosas del tiempo, olvidados de lo divino y dejando en el olvido y abandonado costumbres y recuerdos que son los mejores timbres que blasonan el escudo de esta hidalga tierra.

Celebró en la fiesta religiosa, el digno Arcipreste de esta ciudad don Luis Fernández Casado, y oficiaron las misas los sochantres de estas parroquias, acompañados del profesor de música don Manuel Urbano; una pequeña porción de fieles agradecidos a la memoria de esta fiesta llenaron el singular oratorio, y en religioso silencio, vimos en nuestra imaginación, radiante de gloria la figura del venerabilísimo Maestro Avila, que en espíritu asistía a la hermosa fiesta que tantas veces él mismo celebrara.

Al calor de estos recuerdos, surge la idea de procurar mayor propaganda en el culto de nuestro gran Maestro el P. Avila; porque no una vez sola nos hemos sentido impulsados a formar una Confraternidad entre los sacerdotes del Obispado para ver el mejor modo de rendir culto al gran Maestro; porque de amargura es a nuestro corazón todos los años, el sistamiento en que yace el sepulcro del Beato Avila, cuando en su día nos acercamos tocados de su espíritu a su altar para conmemorar su fiesta; pero cuantas veces esto hemos sentido otras tantas hemos visto nuestra insignificancia y por ende nuestra nada para abrigar la iniciativa de esta idea.

Hoy en que todos los sacerdotes por la Misericordia Divina, estamos unidos en estrecho lazo, bajo el amparo del Beato Juan de Avila, en el Montepío del Clero, recientemente fundado, nos cabe la esperanza de que pronto veremos realizadas aquellas iniciativas por personas de verdadero mérito en todos los órdenes de la vida de santidad y de la ciencia para llevar a cabo lo que es una deuda y promovida la razón de este culto por los que amparan y dirigen el Monte Pío, y no hay duda alguna que verán colmadas sus empresas toda vez que el acuerdo de poner como Patrono de la Institución al Beato Juan de Avila, implica una inspiración del mismo, para arraigar en nuestros corazones el amor al santo Maestro.

M. Osuna Torres.

24-1-1912

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

UNA LEVE RECTIFICACIÓN

He seguido paso por paso la vida de Lerroux, el venturoso caudillo de las revoluciones mansas.

Era yo todavía un muchacho cuando Lerroux se presentó por mi tierra, con un sombrero calabrés muy echado hacia el cogote, un traje raído y esta misma cara que aún conserva hoy, más llena por los carillos, algo más congestionada y con el lustre que suelen dar los hartazgos de buen comer a los mortales que disfrutan de excelente estómago.

Aun me parece que lo estoy viendo perorar ante una docena de desarrapados subido a un banco del paseo de Gracia. Mirando las soberbias casas de aquella vía que pregonan la opulencia barcelonesa, el derrotado tribuno cerraba los puños con rabia.

«¡Hay que acabar con este privilegio que irrita y subleva!»—vociferaba.

Pasó un automóvil y el orador lo increpó: «¡Este vehículo asesino y odioso de la burguesía!»

Su auditorio de energúmenos le aplaudía con entusiasmo.

Han transcurrido doce años, escasos; quiero decir que no habrá pasado muchos más de doce, porque de escasez nada tuvieron para el charlatán de las grandes audacias.

En este espacio de tiempo el derrotado tribuno gobernó la ciudad donde un día llegó sin más patrimonio que su sombrero calabrés, y su raído traje, su holgado estómago y su osadía. El fajo de papeletas de empeño que llenaban sus bolsillos se ha convertido en un fajo de billetes.

Hoy poseo fincas el que predicaba el incendio de los registros de la propiedad, tiene industrias y negocios el que incitaba a las masas al saqueo y pases en automóvil propio el implacable destructor del odioso y asesino vehículo de la burguesía.

Le sigue la misma corte de energúmenos, un poco más adiestrada de ropas; también era lógico que llegara a los auxiliares obscuros y anónimos algún reflejo del cambio de fortuna de su amo y señor.

Jura el caudillo que sus ideas siguen siendo las mismas y que si en algo rectificó fué en el procedimiento, en la forma, nunca en la esencia y en el fondo.

Ya lo dicen allá en la ciudad teatro de su encambramiento. Una leve rectificación se ha operado en don Alejandro:

«Antes sostenía que la propiedad era un robo; ahora cree que el robo es una propiedad.»

La substancia es idéntica, varía únicamente el orden de las palabras y del valor de las palabras, todo el mundo

sabe lo que dijo Proudhon, que fué en muchas cosas un precursor de Lerroux, con quien le une cierta semejanza espiritual.

Si bien Proudhon era en el mundo un Lerroux bastante más honesto.

Cirvent.

CHARLAS INTERESANTES

LA FISONOMÍA DE JESÚS

Don Plácido corrió quedamente el libro que en las manos tenía, lo guardó bajo el brazo, y volviéndose a su amigo, le dijo:—Preguntado en cierta ocasión un hombre célebre que era lo que más le hubiera interesado presenciar en el mundo, si el paso de Aníbal por los Alpes, ó la muerte del gran Sócrates en Grecia, ó la figura de Alejandro después de la batalla de Arbelas, dicese que respondió resueltamente: Nada de eso, señores. Puesto a elegir entre todos los grandes espectáculos de la humanidad, que más honda emoción pudieran producir en mi espíritu, la elección no me sería dudosa. Preferiría ó habría preferido ver a S. Pablo en el Areópago de Atenas, explicando a aquellos doctos y venerables ancianos la naturaleza del Dios desconocido, cuya inscripción halló el gran Apóstol a las puertas del famoso Senado ateniense.

—¿Usted que opina, don Antero?

El viejo militar quedóse unos momentos silencioso, y, tras breve meditación, contestó:—Creo que dicho personaje no era muy exigente. Para mí, lo más grande, lo más sugestivo é interesante del mundo hubiera sido el ver a Jesús resucitando a Lázaro, por ejemplo, ó calmado la tempestad en el mar de Galilea, ó predicando a las muchedumbres el sermón de las Bienaventuranzas sobre la cima de la montaña.

—Soy de su misma parecer, amigo mío. Todas las grandezas de la tierra y todas las sublimidades de la historia quedan achicadas y empequeñecidas ante la figura de Jesús, que nosotros tenemos la dicha inefable de contemplar a todas horas, en todos los momentos...

—¿Qué dice usted señor cura? A Jesús lo vieron, lo contemplaron sus contemporáneos de Judea y Galilea, pero nosotros, a la distancia de veinte siglos de Él, tenemos que contentarnos con leer lo que de su persona dejaron escrito sus discípulos los evangelistas.

—Es verdad, mi buen amigo; pero observe usted que es tan viva, tan intensa, tan radiante la figura de Jesús, que traspira a través de las páginas evangélicas, surge palpitante del fondo de la narración histórica, y con sólo asomarse a los Libros Sagrados, se ve la fisonomía del Divino Maestro, se siente palpar su corazón, vibrar su espíritu, resonar su voz y su palabra. Tratándose de los grandes hombres de la historia, sus frases, sus hechos, sus doctrinas tienen ecos lejanos de ultratumba. Tratándose de Jesús, todo es vivo, todo es presente, todo es actual, y, por decirlo así, visible. Destengámonos, si le place, un momento ante Él y contemplemos su divina fisonomía moral. Mire usted su inteligencia. Decir de ella que es luminosa, es decir muy poco: esa inteligencia es la misma Luz. El pasado, el presente y el porvenir son para Jesús una misma cosa. Penetra con igual facilidad en el fondo de los tiempos, en el fondo de los corazones y en el fondo de la mente de los pueblos. Nadie ha sobrepujado su pensamiento; nadie le ha igualado siquiera. Ese pensamiento abre las alas, se remonta, sube, bañado siempre en la luz inflante, se abisma en los secretos de la divinidad, y jamás se advierte en él esfuerzo cansancio, incertidumbre ni desfallecimiento. Filósofos, poetas, profetas y rabiosos... por encima de todos se levanta. ¿Dónde, cuando, como aprendió Jesús esa ciencia sublime, que difunde una luz nueva, brillante como el día, excelsa como el cielo, verdadera como Dios, al decir de uno de los más famosos escritores racionalistas de nuestro tiempo? Nazaret no era una Atenas donde se respirase el ambiente de la filosofía: no había allí Pórtico, ni

Liceo, ni siquiera una escuela de profeta. De todos los grandes genios de la humanidad se sabe quienes fueron sus predecesores y maestros. ¿En donde están los maestros y predecesores de Jesús? ¿quien puede señalar la ascendencia, la genealogía intelectual de Cristo, como se señala la de Platón, la de Sócrates, la de Newton, la de todos los grandes hombres de la Historia?...

—Dígame usted, señor cura—interrompió don Antero. ¿No pudo Jesús haberse inspirado en los libros sagrados de los fundadores de antiguas religiones, muchas de cuyas doctrinas coinciden ó poco menos con las de Cristo?

La contestación a esta pregunta me llevaría bastante lejos, apartándome ahora del tema que tratamos. Dejemos, pues, en suspenso esta dificultad, y sigamos en el asunto propuesto. Otro día contestaré ampliamente a esa observación de usted, señor cura.

—Convenido, señor cura, y adelante.

—Continúe. El segundo rasgo de la fisonomía moral de Jesús es el amor unido a una infinita bondad. El amor es la vida del corazón. Brota de él espontáneamente como brota de la flor el perfume, como brota de la llama el calor. Pero en el hombre, el amor no tiene fuerza más que para alcanzar una esfera limitada. Amamos poco y amamos a pocos. En Jesús, por el contrario, el amor es un volcán que lanza sus oleadas de fuego por todas partes sin limitación de tiempo ni de espacio, de razas ni de gentes. «¡Venid a mí!»—dice—«todos los que estáis cansados, y os aliviaré y hallaréis descanso para vuestras almas!» ¡Todos! ¡Todos! los pobres y los ricos, los pequeños y los grandes, los sabios y los ignorantes, los pecadores y los justos, los hombres de hoy y los hombres de mañana... ¡todos! ¿Quien no ve ahí un corazón divino, un corazón divino? Su bondad aparece como un nuevo perfume de su amor en todas sus obras y milagros. Su poder, que era sin límites, jamás lo emplea en favor suyo, siempre lo manifiesta en bien de los demás. Lo más hermoso, emocionante y tierno de los milagros de Jesús es la manera suave, delicada, misericordiosísima que tenía de hacerlos.

—Sobre este punto de los milagros de Cristo, también querría proponerle algunas dificultades ó objeciones...

—Que yo oír con toda atención y de inmediato enseguida cuando llegue su hora. Por hoy terminará mi plática, señalando lo que a mi juicio constituye el tercer rasgo de la fisonomía que voy describiendo, y es la fuerza. Fuerza modesta en el triunfo en medio del estusiasmo de las multitudes: fuerza paciente ante las asechanzas, astucias y mala fé de sus enemigos: fuerza radiante y serena en los horrores de una pasión y una muerte crucifijadas: fuerza soberana en traer a sí a la humanidad entera desde la cruz, desde el sepulcro.

Jante usted ahora; amigo mío—terminó el sacerdote—esa inteligencia, ese corazón, esa fuerza, esa voluntad, esa grandeza, y tendrá ante sus ojos el tipo de belleza moral más augusta, más espléndida, más sugestiva que imaginación alguna de hombre puede crear y concebir. No es la belleza de la tierra; es la belleza de los cielos, la belleza de Dios. Alórenosla en silencio...

Teodomio.

Crónica Provincial

De Pueblo Nuevo del Terrible

El Real Centro Filarmónico Hemos tenido ocasión de hablar con la Comisión del Real Centro Filarmónico que fué a Córdoba y a Sevilla, a disponer todo lo conducente a la visita que este hará en el próximo carnaval a dichas capitales.

Vienen satisfechísimos por las atenciones de que han sido objeto, y sugieren feliz éxito a la excursión.

Convencidos como estamos de la benéfica labor que este Centro hace, y llevados de la simpatía, admiración y

carito hacia éstos jóvenes obreros, que tras la ruda faena diaria en los talleres de la industria, dedican sus horas libres a la educación del espíritu por el arte y para el arte, esperamos de la reconocida hospitalidad de nuestra capital una favorable acogida, que recompense a los jóvenes artistas de sus esfuerzos y de sus afanes.

En notas sucesivas iremos dando pormenores de la proyectada excursión, que ha despertado vivo entusiasmo en los noveles artistas y en el vecindario todo, amante de sus glorias, una de las cuales cifra en el Real Centro Filarmónico.

“El Debate,”

Debido a las iniciativas de nuestro particular amigo don Isaac Faro de la Vega, director de la escuela primaria y responsable en ésta de *El Debate* va propagándose su lectura en ésta villa, alcanzando a cerca de 100 el número de ejemplares diarios que se venden, número considerable si se atiende a que la prensa que aquí se estima es la representada por *España Nueva*, *El País*, *El Radical*, *España Libre*, y todo lo más libre que se haya inventado.

Felicitemos al señor Faro, y nos felicitamos al mismo tiempo los católicos de la propensión de las santas máximas del catolicismo.

Asociación de Caridad

También es proyecto de nuestro buen amigo la creación de una Asociación de Caridad, para impedir la limosna callejera, casi siempre dudosa, y encuzarla, a fin de que responda justa y equitativamente a los deseos generosos de los donantes.

Informaré a los lectores de *EL DEFENSOR* de la realización de este hermoso proyecto.—R.

De otros pueblos

Fugada

La guardia civil de Carcabuey ha detenido en el cortijo «El Barranco», de aquel término, a Rita Moral Trillo, que se fugó de la casa conyugal, llevándose toda la ropa y 50 pesetas.

Por disparo

En Priego han sido detenidos Antonio Corpas Jiménez (a) «Ojitos», y Ricardo Sarmiento Sánchez, que hicieron varios disparos de arma de fuego en una casa de locuocinó e hirieron con un puñal a la vecina de la misma, Dolores Muñoz.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Policarpo, obispo y mártir.
Jubilación eclesiar
Mañana en la iglesia de Santa Marta costado por don Manuel Meza, por sus difuntos.
Adoración Nocturna.—La vigilia del 27 al 28 corresponde al turno sexto San Acisclo y Santa Victoria.
Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—El día 28, último viernes del presente mes, estará de manifiesto S. D. M., en esta Iglesia, en forma de Jubileo, costado por don Rafael Guerra Bejarano y señora, en sufragio por sus difuntos: a las seis de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado: habrá sermón.
Real Iglesia de San Pablo.—El domingo, día 28 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su Excelencia Patrona, en la forma siguiente:
Comunión general en la misa que se dirá a las ocho y media y será solemnizada con armonium.
Ejercicio de la tarde, que dará principio a las seis con la exposición de S. D. M., Rosario, Latria cantada, oraciones, plegarias, sermón que pronunciará un P. de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Deza (q. e. p. d.)
Su viuda, hijas e hijos políticos, ruegan a las personas piadosas no lo olviden en sus oraciones.
Este periódico se publica con censura colegial.

Banco de España

SUCURSAL DE CORDOBA
El día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana, se verificará en el edificio que ocupa esta sucursal del Banco de España, la junta de señores accionistas de que tratan los artículos 272 y 273 del Reglamento.
Podrán concurrir a ella los poseedores de diez ó más acciones que las tengan domiciliadas en esta sucursal con tres meses de anticipación al acto, proveyéndose al efecto de la tarjeta de asistencia que se les facilitará por la secretaría, previa la exhibición de los extractos de inscripción de las acciones, desde la publicación de este anuncio hasta el día anterior al de la reunión de la junta.
En el vestíbulo de la oficina se halla expuesta la lista de los señores accionistas que tienen derecho de asistencia.
Córdoba 24 de Enero de 1912.—El Secretario, Juan de Santiago y Bernal.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontitud, los medios para curarse. Por ejemplo las

molestias de la dentición cuidándolas debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Milagro de 2½ años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientro y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Pude asegurarme que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima.» Estanislao Font (calle Cordera No. 336-Prel-20) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre algún de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Crónica Local

Pleito

Ante la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, ha incoado un pleito la Diputación provincial de Córdoba, contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Septiembre de 1911, referente a responsabilidad del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Oabre, por débitos al Contingente provincial.

Conferencias

La nueva junta directiva del Círculo de la Amistad, prepara un curso de conferencias que han de llamar seguramente la atención.

Licencias de caza

Por el Gobernador civil se han expedido licencias de caza a don Carmelo Calero Amor, de Espejo; don Benito González y don Lorenzo Canales, de Villa del Río; don José del Rosal, de Adamuz; don Francisco López, de Villanueva de Córdoba, y don Juan Díaz, de Almedinilla.

Jubilación

Se ha concedido la jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria a la maestra de Los Panchos (Fuente Obejuna), doña Carmen Partido Martín.

Sobresesamiento

Hoy ante la sección segunda de esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por descasto, contra don Manuel Borrego Ruada, que se ha defendido a sí mismo, por ser letrado.

Terminada la prueba el abogado fiscal señor Flores de Quiñones, en vista del resultado de aquélla, retiró la acusación sobresesando la Sala libremente en el proceso.

El mismo letrado obsequió a sus compañeros espléndidamente.

El general Aguilera

Como corroboración de la gacetilla que anoche publicamos referente al paso del general Aguilera por Córdoba copiamos del periódico madrileño «El Mundo» lo siguiente:
«Al llegar esta mañana a Madrid, me ha sorprendido «A B C» con la publicación de unas declaraciones, que según ese periódico he hecho en Córdoba. No he hablado desde que desembarqué con ningún periodista, y me conviene que lo haga usted público».

Nos complacen estas declaraciones del ilustre general, porque dicen lo mismo que decíamos ayer, ajustándonos a la realidad de que fuimos testigos.

La lluvia

Toda la madrugada anterior ha continuado lloviendo, el pluviómetro registraba esta mañana a las ocho doce milímetros.

Prosigue bajo el barómetro y alto el higrometro.

Junta general

El domingo próximo a las once de la mañana, celebrará la Real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba, Junta general, para la presentación de cuentas del año anterior y otros asuntos de gran interés, en la sacristía de la iglesia de San Agustín. Si a la indicada hora, no hubiera número suficiente de cofrades, se celebrará a las once y media como segunda citación.

La Junta Directiva, ruega a los asociados la puntual asistencia.

Acercas de una queja

El secretario de la sección provincial de Instrucción Pública señor Narbona, se ha acercado a nosotros y con exquisita corrección nos ha manifestado que siempre está dispuesto a facilitar a los reporteros cuantas notas necesiten para su información y si ayer se retiraron del gobierno civil para llevarlos a sus oficinas los antecedentes necesarios para esa información, no fué por orden suya, ni porque él quiera poner dificultad a esa labor informativa, para la que nos reiteró su cooperación.

Por su parte el gobernador civil señor Garrea ha dado órdenes para que no se repita lo ocurrido ayer.

Manoleta

El valiente matador de toros Manuel Rodríguez Manoleta, que durante la temporada pasada toreó 37 corridas, en las que estoqueó 87 astados, tiene ya firmadas para el corriente año, las siguientes corridas:

Siete corridas en Madrid, tres en San Sebastián, las de feria en Córdoba, Gijón, Burdeos, Barcelona y Almedinilla, hallándose en tratos con las empresas de Valencia, Málaga y otras capitales.

Dícese también que han entrado a formar parte de su cuadrilla, el picador Zarito y el banderillero Conejito Chico, siendo casi seguro que también ingresará Cantimpías.

Minera

Don Pedro Celestino Romero, ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro Natividad, en la dehesa de los Miraderos, término de Fuente Obejuna.

Señalamiento

Para mañana se ha señalado por la Tesorería de Hacienda, el pago siguiente: Sr. Depositario pagador, 1.896'75 pesetas; don Adolfo Castilleja, 109'32; don Teodoro Hernando, 20'92 y señor Administrador de Correos, 4'575.—Caja de depósitos: don José Fernández Bordas, 1.896'75.

La redención a metálico

La Dirección general del Tesoro ha telegrafiado a la Delegación de Hacienda de esta provincia, participando que en cumplimiento de la R. O. de guerra publicada con esta fecha admiten redenciones a metálico, a los reclutas del reemplazo de 1911 hasta las cuatro de la tarde del día 31 del actual.

Minucias

La guardia municipal ha pasado a la alcaldía los siguientes partes:

De denuncia de la tapia de una casa de la calle Lagunilla por hallarse en estado ruinoso, de haber sido arrellado por un coche particular en la calle Isaac Peral, Manuel Navarro causándole contusiones en el cuerpo y de haber sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre María Romero Expósito.

Juicio oral

Mañana se celebrará en la sección segunda en juicio oral y público la vista de la causa seguida en Pozoblanco, por hurto, contra Julio Félix Alcazar que será defendido por el señor Serrano López.

Pastoreo

La guardia municipal montada ha denunciado al dueño de 112 ovejas de ganado de cerda que pastaban sin autorización en una finca de este término.

El alumbrado de Montilla

Tenemos compuesto un artículo sobre deficiencias del alumbrado en Montilla. Por falta de espacio aplazamos por hoy su publicación.

Armonías conyugales

El guardia número 86 ha denunciado a Rafael Gomez, por maltratar a su esposa Encarnación Alamo.

Curado

Lo han sido en la Casa de Socorro, Juan Martín López, herida por desgarró en el hipocóndrio izquierdo y Ricardo Ochoa Romero, cuerpo extraño en el oído izquierdo.

La Junta municipal

Para dar cumplimiento a lo que dispone la vigente Ley orgánica, el próxi-

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima

Capital: 20 millones de pesetas

Domicilio social: Paseo Recoletos, 17, Madrid.—Sucursal Rue de la Victoire 69, París.—Agencias en la Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 2 por 100 de interés anual. Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:
2 1/2 por 100 a un mes fecha.
3 por 100 a tres meses fecha.
3 1/2 por 100 a seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, a petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.

El interés que producen las Imposiciones en dicha Caja, es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

Mundo Gráfico

El número de esta semana de *Mundo Gráfico*, es de extraordinario interés y está presentado con exquisito gusto artístico, justifica plenamente el éxito enorme alcanzado por este semanario.

Publica magníficas fotografías de Campaña, obtenidas en Marruecos, que dan exacta idea de los sucesos acaecidos estos días, sucesos que han tenido mucha más importancia de la que, en los primeros momentos, se les atribuyó.

De todos los demás sucesos de actualidad, algunos tan interesantes como el del crucero *Reina Regente*, la Princesa de Battemberg en Barcelona, el Instituto de Estudios catalanes, los últimos éxitos de Vicente Pastor en Méjico, el estreno de la nueva comedia de los Quintero «Pueblo de las Mujeres», el procesamiento de la Unión de Trabajadores, y cómo pasan el invierno los grandes toreros, publica *Mundo Gráfico* notas interesantísimas.

El número es verdaderamente precioso.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 20 de Enero hasta nueva cotización.

Caras de vaca con hueso, 1'84; idem masa sin hueso a 2'56.

Ternera con hueso, a 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, a 1'76.

Borrego, a 1'80.

AL PÚBLICO

Bajas que por unidad deben hacer los industriales y comerciantes de ésta capital en los diferentes artículos que se expenden al público, con motivo de la supresión de los derechos de consumo.

Bombones, grageas y dulces de todas clases de producción nacional, kilogramos, céntimos, 25; pimienta molida dulce 6 picante, 100 kilogramos, pesetas, 8'75; anís y comino, 8'75; ajonjolí, 8'75; azufre y alazor, kilogramo, 1'50; café artificial, cts. 0'10; Agua de Seltz y gaseosas, litro, 0'2; barniz y pinturas en líquido con aceites de cualquier clase, kilogramo, 0'5; almidón de todas clases, 100 kilogramos, ptas. 4'00; galletas, 5'00; pastas de todas clases, 5'00. Cal viva, metro cúbico, 0'75; idem apagada 6 en polvo, 0'25; idem hidrúlica y cemento, 100 kilogramos, 0'50; cristal plano y vidrio de uso más común, ptas. 1'50; madera de pino del país en trozos, vigas y viguetas, metro cúbico, cts. 0'50; idem de nogal y encina, 0'50.

(Se continuará.)

F. Gujo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, Ambrosio de Morales, 3

Pídase Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 500.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Soatú es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este manifiesto por la Comisión general de Seguros de 1929.

Fábrica de Géneros de Punto Francisco Montilla y Collás

Leiva Agullar, 12.—Córdoba Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre croses, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, toallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros También se reciben encargos de medias de casador. ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perle, lana alemana y de australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen. DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés. CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa Madrid 25 (16) En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 90. —El 5 por 100 amortizable, á 102'20. —Cédulas hipotecarias, á 102'20. Las acciones del Banco de España, á 451'00. Las de la Tabacalera, á 295'00. Los francos, á 7'95. Las libras esterlinas á 27'27.

Política Madrid 25 (tres tarde) Madrid 25 (seis tarde) Canalejas no recibe El señor Canalejas pasó la mañana en su domicilio trabajando. El general Luque estuvo conferenciando con el Sr. Canalejas. Luego le visitaron varios ministros. No recibió á los periodistas y les envió á decir con un secretario que no tenía nada que comunicarles. Los suplicatorios Hoy mientras continua el debate político se reunirá en una de las secciones la comisión de suplicatorios que preside el señor Alba, para estudiar la enmienda que ayer presentó el señor Alcalá Zamora. Por donde viene la crisis En los centros políticos se ha seguido hablando de la crisis inexplicable é inexplicada de esta semana. Las palabras pronunciadas ayer por el señor Canalejas, no han satisfecho á nadie. Además se sigue hablando de las dificultades que encuentra el gobierno en la cuestión de los suplicatorios. Fué desechado ayer el voto particular de los conservadores, pero en cambio se presentó una enmienda suscrita por individuos de la mayoría, personalmente adictos al Conde de Romanones. "El Debate", se ocupa esta mañana del asunto y dice que esta enmienda exteriorizará la división que existe entre los liberales. La enmienda es una fórmula que se aproxima mas al voto particular de los conservadores que al dictamen de la comisión y al discutirse y votarse vendrá la división de la mayoría y la crisis por consiguiente.

A estas palabras del "Debate", hemos de añadir que nos consta hay algunos diputados que han visto con disgusto la enmienda de los romanonistas, y entre ellos figura Burrell. La enmienda propone que cuando los diputados ó senadores contra quienes se proceda sean militares ó marinos no retirados, atiendan en el asunto el Consejo Supremo de Guerra y Marina, siempre que el procedimiento no se dirija contra otros diputados ó senadores que disfruten de ese fuero, ni se trate de asuntos respecto de los cuales tenga competencia la jurisdicción civil. También se requiere que el hecho por el que se instruya procedimiento esté comprendido en el código penal del ejército. La enmienda la firman D. Niceto Alcalá Zamora, Intimo del Conde de Romanones y los siguientes diputados que también se dice son romanonistas: Raboso, Conde de Santa Engracia, Abril Ochoa, Fernández Jiménez, La Morena y Anguita. Sobre lo mismo A primera hora de la tarde han celebrado en el Congreso una larga conferencia los Sres. Canalejas, Conde de Romanones y Barroso. La conferencia ha versado acerca de los suplicatorios. La noticia de la conferencia ha originado gran revuelo político, pues se sabe que trataron de la enmienda presentada por el Sr. Alcalá Zamora, en cuya apreciación hay división de opiniones entre los liberales. Terminada la conferencia fuimos en busca del Sr. Canalejas, quien nos dijo: Creo que no ocurrirá nada. Melquiades En los pasillos del Congreso estaba D. Melquiades Alvarez, cuando acertaron á pasar varios periodistas: Uno de éstos le preguntó acerca de su actitud en el debate político y si atacaría personalmente á Canalejas. Don Melquiades contestó: Yo no desciendo á discusiones de plazuela. Lo que sí haré es atacar duramente la obra realizada por el gobierno durante el interregno parlamentario.

LA GUERRA DE MELILLA

La operación de ayer Se reciben detalles de la operación que realizaron ayer nuestras tropas en Melilla.

Los moros que antes del día 18 tenían sus almares en la llanura de Garet y sus graneros en silos construidos en la misma llanura, al tomar nuestras tropas el monte Arriut, tuvieron que abandonar esa paja y ese grano y se dispuso que nuestras fuerzas lo recogieran. Mandaba las fuerzas el capitán Carrasco, que llevaba á sus órdenes 22 individuos de la policía indígena y una mña con 200 indígenas de á pie, mandados por el capitán Riquelme. Estas fuerzas avanzaron en orden de combate protegidas por el tercer escuadrón de Alcántara. De esta pequeña columna formaba parte una compañía montada de Administración Militar. Mientras las fuerzas ocupaban los puntos estratégicos, las tropas de Administración Militar cargaban las acémilas. La mña estaba desplegada á un kilómetro de distancia de los almares. Los jarqueños al ver que se llevaban sus granos hostilizaron nuestras tropas, pero estas los mantuvieron á raya. A las tres de la tarde avanzaron las tropas de reserva, protegiendo la marcha del convoy. Al efectuar nuestras tropas el repliegue fueron hostilizadas, pero afortunadamente no tuvimos bajas.

Misceláneos De cacería El Rey, el príncipe de Mónaco, los príncipes de Battemberg y altos funcionarios palatinos pasan la mañana cazando de la Casa de Campo. Las Damas del Roperó Doña Victoria Eugenia ha presidido esta mañana una Junta de las Damas del Roperó que lleva su nombre. Martitegui A las once de la mañana ha fallecido el teniente general señor Martitegui que en la actualidad desempeñaba la Dirección general de la Guardia Civil. De Guerra "El Diario Oficial del ministerio de Guerra", publica hoy lo siguiente: Modificando la fecha del 15 para el Congreso de Higiene que se celebrará en Washington. Relación de jefes y oficiales á quienes se autoriza para prácticas de aviación durante el año 1912. Ampliando el plazo para la rendición á metálico. Disponiendo sigan en suspenso determinados requisitos que se exigen para destinos, pero solo en los cuerpos de Intendencia é Intervención hasta normalizar el escalafón. Destinos en ingenieros. Reclutas y excedentes Se ha dispuesto que cuando las cajas de reclutas terminen de destinar á cuerpo los reclutas de 1911, destinen á los excedentes de cupo. "La Gaceta." La de hoy publica lo siguiente. Proyecto de ley ascendiendo á coronel al teniente coronel de caballería señor Fernández Silvestre. Ampliando hasta el día 31 del actual el plazo para que puedan redimirse á metálico del servicio militar activo los reclutas del actual reemplazo. Anunciando quince plazas vacantes en las secciones de Instrucción Pública programa y condiciones para el ingreso.

Nombrando al ingeniero jefe de la Cuarta División técnica de ferrocarriles para que intervenga como delegado del ministerio de Fomento en el pleito pendiente entre la compañía de Ferrocarriles andaluces y los obreros de la misma acerca del Montepío. Teniente honorario Ha sido nombrado segundo teniente honorario del regimiento de húsares de Pavía, el infante don Alfonso, hijo primogénito de don Carlos y doña María de las Mercedes, que fué infante heredero del trono.

Las Cortes Senado A las 3'45 abrió la sesión el señor López Muñoz. En el banco azul está don Amalio Jimeno. El señor Polo y Peyrolón da las gracias al gobierno por haber atendido el ruego que formuló ayer para que se ampliara el plazo de la redención á metálico. El señor Obispo de Jaca presenta y defiende una proposición para que se conceda á los maestros el aumento gradual en el sueldo. Censura á las Diputaciones que no cumplen con lo que la ley dispone y no pagan á los maestros. Hay alguna como la Diputación de León, que adeuda por este concepto 250 000 pesetas. El ministro de Instrucción pública le contesta. Dice que cuando los Ayuntamientos y las Diputaciones no esten sujetos á la tutela del Estado podrán desenvolverse mejor. Por lo que se refiere al aumento de sueldo gradual, afirma que le parece bien y que admitirá la proposición para incorporarla al proyecto de ley que tiene sobre reforma de la enseñanza. El señor Obispo de Jaca insiste en que debe admitirse su proposición independientemente del proyecto del ministro. Fundamenta su deseo en que en este caso todos estarán conformes en que se conceda tal beneficio á los maestros, pero si lo incorpora á su proyecto no, pues como el tal proyecto es anticlerical tendrán que combatirlo y obstruccionarle muchos senadores. D. Amalio Jimeno dice que su proyecto de enseñanza no será anticlerical y ruega al señor Obispo de Jaca que retire su proposición. El prelado accede. Pasa la Cámara á reunirse en secciones. Continúa la sesión. Congreso A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el Conde de Romanones. En los escaños no hay mucha animación, pero las tribunas están llenas. En el banco azul están los señores Canalejas y Barroso. El señor Sánchez Marco se adhiere á la propuesta que ayer hizo Salillas para que consten en letras de oro en el salon de sesiones los nombres de los parlamentarios de las Cortes de Cadiz. Soriano anuncia una interpelación acerca de los sucesos del "Numancia", y otra sobre la cuestión de Canarias. Añade que el gobierno tiene en olvido este problema. El señor Canalejas se pone á disposición del orador para cuando quiera explicar esas interpelaciones. El señor Maciá anuncia una interpelación sobre política naval y añade que si no se la aceptan presentará una proposición incidental para que se discutiera ese asunto. El Sr. Canalejas censura los tonos empleados por el Sr. Maciá. Dice que el diputado catalán falta con sus palabras á la práctica par-

lamentaria, que consiste en anunciar la interpelación y que la presidencia señale día para explicarla. Además amenaza con presentar una proposición incidental y si la presenta y con ese motivo interrumpe los debates pendientes, del Sr. Maciá será toda la responsabilidad. El Sr. Maciá insiste en su pretensión hasta que el Conde de Romanones le promete que incluirá su interpelación en el orden del día. El Sr. Mon pide que se traiga á la Cámara el proyecto sobre foros y se apruebe seguidamente por exigirle así el interés de la región gallega. El señor Moral denuncia abusos que se cometen en establecimientos de beneficencia de la Coruña. El señor Barroso dice que procurará enterarse. El Sr. Moral dice que en el nombramiento de alcaldes para algunos pueblos de la Coruña ha mediado la influencia de altos personajes que los han impuesto. El señor Barroso pide que se aclaren estos conceptos. El señor Rodes anuncia una interpelación acerca de política económica. El señor Vega Seoane trata de la pesca en las rias gallegas. Mientras el orador habla el conde de Romanones da un campanillazo. El señor Vega Seoane: La presidencia es injusta conmigo al tocar la campanilla. El conde de Romanones: No ha sido el campanillazo contra su señoría. Todo lo contrario ha sido para callar murmullos que me impedían escuchar á su señoría. (Risas) Continúa la sesión.

DIARRREAS El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallix) y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar. VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fofelo á quien lo pide.

A los salchicheros Almosones por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y aladas. Calle Albucaasis, 2. Para pedidos dirigirse á Manuel Oñate Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Almacén de Sal Manriques, 3. — Teléfono, 46. PRECIOS EN EL DIA Clase 1.ª, á 2 pesetas los 50 kilos. Clase corriente, á 1'75 los 50 kilos. Se sirven también á domicilio cargando 15 céntimos por cada 50 kilos. Sal fina en cartuchos y paquetes. Bolsas de sal para el ganado.

SE VENDE la casa núm. 65, Puerta del Rincón, para tratar, con D. Manuel Delgado, Angel de Saavedra, núm. 3. 5-4 Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, al síquora debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean toñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL Y C.ª, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las facturas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 18. Córdoba.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de Carabanchel Bajo Madrid.



ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Exhibición de tres magníficos pelotones.
- 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba. Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16 20
Id. id. á la sombra y al aire libre.	13 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	6 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 30
Oscilación.	6 40
Agua de lluvia en milímetros.	12 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	747 10
Temperatura á la sombra.	10 20
Id. de termómetro húmedo.	9 80
Tensión del vapor.	8 80
Humedad relativa.	95 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	0.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	54

Córdoba 25 de Enero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

EN LA IMPRENTA

El Defensor de Córdoba

SE HACEN Facturas, Circulares, Tarjetas, Comprobantes, Resalambros, Acciones, Recibos, Recordatorios, Mortuorias, Obras de lujo, Hojas y folios para trabajos. Se admiten encargos á cualquier hora del día en la Administración de este periódico. CALLE AMBROSIO MORALES ES. 6.

Ricardo Navarro y Enos.—Montilla. VINOS FINOS. Pedir la muestra en el DIADOCOR.

MÁQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA VERDAD.—Gondomar número 7.

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel), debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambotta, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIOS EN CORDOBA

D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería.—D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos Farmacia.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilo.

Ambrosio Morales, número 6

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º. Donde está la fotografía